

CAPÍTULO III.

EL IMPERIO.

SECCION I. — LA IDEA DEL IMPERIO.

§ I. — Teoría de los germanistas.

Un Dios, un Papa, un Emperador, tal es la unidad de la Edad Media. ¿Qué lugar ocupa el Imperio en esta fase de la humanidad? La misión del Imperio es más difícil de determinar que la del Pontificado. El Papa es el jefe reconocido de la Iglesia en la Edad Media, el representante y el órgano de la unidad cristiana. El Imperio es un legado de la antigüedad; después de haberlo destruido, los Bárbaros lo restablecen. Aquel Imperio de Occidente, que más tarde fué el Sacro Imperio, ¿es la continuación de Roma, ó es una concepción nueva, debida al genio germánico y á la influencia del cristianismo? ¿Cuál es la extensión y la significación de la dignidad imperial? ¿Cuál es la autoridad del Emperador sobre los pueblos cristianos? Para responder á estas preguntas tenemos teorías contradictorias, testimonios vagos y hechos poco decisivos.

Hemos dicho que el Sacro Imperio no era más que otra forma de la monarquía universal de Roma. No es esta la opinión de los historiadores y de los publicistas de Alemania; en la unidad de la Edad Media, uno de cuyos elementos es el Emperador, ven la

idea de la armonía y de la solidaridad de los pueblos cristianos. El genio alemán es propenso á concepciones elevadas, vive en el ideal y cree fácilmente que el ideal es la realidad. Esta tendencia tiene graves peligros: en la ciencia histórica sustituye los hechos con sueños; en el mundo político paraliza las excelentes facultades de la raza alemana, borrando los límites de lo posible y de lo imposible. Sobre todo, cuando se trata del pasado ó del porvenir de la nacionalidad germánica, los nobles hijos de Alemania se pierden en ilusiones. Los abruma el peso de lo presente; buscan en lo pasado una autoridad para sus deseos y para sus esperanzas. La Edad Media, llena con los altos hechos de sus antepasados, tiene para ellos gran atractivo. Los Germanos destruyen el secular dominio de Roma. Un germano de genio restablece el Imperio de Occidente. El Emperador, juntamente con el Papa, es el vínculo de unidad del mundo cristiano. La unidad, ese deseo ardiente de la Alemania, parece realizada en la Edad Media; el Imperio, con mayores proporciones que los mezquinos estados modernos, abarca toda la cristiandad. ¿Cómo no ha de seducir al patriotismo alemán aquella época de grandeza y de gloria? Este sentimiento ha inspirado las teorías de los germanistas acerca del Imperio; este sentimiento los ha extraviado. Escuchémosles:

«El Imperio en Alemania lleva el nombre de *romano*; pero no procede de Roma, sino de los Germanos y del cristianismo. Los medios de que se ha servido la Ciudad Eterna para reunir á las naciones bajo sus leyes son los medios sangrientos de la conquista y de la destrucción. Roma absorbe á los vencidos, les impone su derecho, su lengua, sus costumbres; pero, sofocando toda individualidad, destruye la vida en su esencia; las naciones de Occidente, fuertes y poderosas en la época de la conquista, están aniquiladas é inertes en la época de la invasión de los Bárbaros. El Imperio de Alemania no es una monarquía universal como el de Roma. La unidad de la Edad Media no se deriva de la conquista, sino de las creencias; los pueblos de la Europa están unidos por la fe. La cristiandad tiene dos jefes, el Papa y el Emperador. El Papa, aún cuando sea un obispo universal, no tiene la pretensión de absorber todas las individualidades nacionales. El Emperador, jefe temporal de la cristiandad, no concentra ya en sí toda la vida

de los pueblos; por más que se llama *César* y *Augusto*, hay en el genio germánico un principio de diversidad, de individualidad, que es más poderoso que los recuerdos de la grandeza romana; los Germanos no sufrirían el yugo de la sabia administración que aniquiló á las Galias y á la España. El papel del Emperador ha cambiado por la fuerza de las cosas; no puede mandar como señor á pueblos que han conservado su libertad; no puede imponer un régimen uniforme á poblaciones esencialmente individuales. ¿Cuál es, pues, la misión del Emperador? Es la expresión de la unidad que existe en medio de la diversidad. Los pueblos, aunque separados por las montañas y los ríos, las leyes y los gobiernos, forman, sin embargo, un todo; tienen un jefe; el Emperador es el vínculo que los une. Su poder es un poder moderador; está encargado de mantener la paz y la armonía entre todos los cristianos. El cristianismo es el principio de un nuevo orden social. La guerra, la división, es la ley del mundo antiguo; la fraternidad cristiana rechaza la guerra como un crimen; pide que la división sea reemplazada por el amor, el odio por la armonía. El Sacro Imperio es la primera manifestación de la solidaridad de las naciones» (1).

No pediremos á los escritores alemanes testimonios históricos y hechos que corroboren su sistema; sería en vano buscarlos. ¿Quién no ve que esa teoría del Imperio es una confusión perpétua de los sentimientos cristianos con la idea del Imperio? Sí; los pueblos, lo mismo que los hombres, son hermanos, y esta fraternidad debe producir la solidaridad, la paz, la armonía. Pero ¿qué hay de común entre este ideal del porvenir y el imperio de Alemania en la Edad Media? Los germanistas mismos se ven apurados para encontrar un nombre que exprese la idea que se forman del Imperio; uno ve en él una *confederación de pueblos* (2), otro un *sistema de derecho internacional* (3). Pero una confederación, un sistema internacional, suponen vínculos positivos entre las naciones, de-

(1) RAUMER, *Geschichte der Hohenstaufen*, t. v, p. 80 y sig.—DOENNIGES, *Deutsches Staatsrecht*, p. 469-474.—AEGIDI, *Der Fürstenrath*, p. 149 y sig.—BUSS, *Einfluss des Christenthums auf Recht und Staat*, p. 100 y sig.

(2) DOENNIGES, *Deutsches Staatsrecht*, p. 471.

(3) AEGIDI, *Der Fürstenrath*, p. 151.

beres comunes y derechos concedidos al que representa la unión para conservar la paz y la armonía. ¿Dónde están, en el imperio de Alemania, los vínculos que unen á los diversos pueblos cristianos? ¿Dónde están las obligaciones que tienen que cumplir? ¿Dónde están los derechos del Emperador? No hay ni rastro de estas relaciones, ni una palabra que haga sospechar la existencia de un vínculo internacional. ¿Qué es, pues, la misión de paz y de armonía que los germanistas atribuyen al Emperador? Una quimera. Si esta quimera tuviera alguna realidad, vendría lógicamente á parar á la monarquía universal. Los pueblos no existen aún en la Edad Media; apenas comienzan á formarse. No puede, pues, haber nada de asociación ni de liga en la cual consten claramente formulados los derechos y los deberes de los diversos miembros. El Emperador es el único vínculo temporal de la cristiandad. Pero ¿qué hará el Emperador cuando se rompa la paz, de que es mantenedor, como sucedía diariamente en la Edad Media? ¿Cómo restablecerá la armonía, á no ser por medio de la fuerza? Ya estamos, pues, en pleno imperio romano, en la monarquía universal; un solo hombre, investido de una fuerza suficiente para dominar todas las resistencias, todas las oposiciones hostiles. ¿Qué es este poder más que el arma del despotismo en manos de uno solo? La dominación de los emperadores de Alemania hubiera sido más funesta todavía que la de los Césares romanos, porque sus pretensiones eran tan inmensas como las del cristianismo; pretendían nada ménos que el dominio del mundo entero. El mundo entero, sometido al Emperador, es el sepulcro de la humanidad (1).

Así el ideal de los germanistas, quimérico en cuanto á los hechos, nos conduce á la monarquía universal de Roma en cuanto tratamos de darle alguna realidad. El principio del Imperio de Alemania es la idea del Imperio romano más bien que la solidaridad de los pueblos. Prescindamos por ahora de nuestros sueños de porvenir, penetremos en los sentimientos y en las doctrinas de la Edad Media, y veremos que el gran nombre de Roma domina los

(1) «Cuando un hombre solo gobierna el mundo, dice un gran historiador, no hay libertad más que allá donde Catón la ha encontrado» (J. VON MÜLLER, *Reisen der Päpste*).

espíritus hasta el punto de que el Imperio llega á ser el ideal de la humanidad; los emperadores de Alemania llevan con orgullo el nombre de sucesores de los Césares; el Sacro Imperio procede directamente del Imperio romano (1). El cristianismo viene ciertamente á modificar este ideal, pero domina el elemento romano. En cuanto al genio germánico, es profundamente hostil á la unidad imperial; el espíritu de libertad y de independencia no sufre la uniformidad del régimen despótico. Los Germanos no entran para nada en el Imperio de Alemania; ántes al contrario, á ellos les debemos el vernos libres de esa falsa forma de la unidad que se llama la monarquía universal.

§ II.—El elemento romano.

La lucha del sacerdocio y del Imperio llena la Edad Media; dividió los pueblos y las familias. Principalmente en Italia, la violencia de los partidos fué extrema. El ódio de los Güelfos y de los Gibelinos ensangrentó las ciudades, desgarró la Península, hasta el punto de hacer imposible toda union, toda unidad. En medio de aquellas pasiones furiosas nació en el siglo XIV uno de los genios más profundos de los tiempos modernos. La familia del *Dante* pertenecía al partido de los Güelfos; hízose gibelino, y para convertir á sus antiguos amigos á la causa del Imperio, escribió el libro *de la Monarquía* (2): «Ha estado en las tinieblas, dice, pero sus ojos se han abierto á la luz; quiere iluminar al género humano, para que caiga con él á los piés del Ungido del Señor» (3). El inmortal poeta nos iniciará en la idea del Imperio. El tratado de la monarquía no es una obra de imaginación, no es el trabajo de un pensador solitario: es el manifiesto del partido gibelino.

La idea que domina en el *Dante* es la unidad. La unidad es su

(1) Esta idea domina en las actas públicas y en los historiadores de la Edad Media (PUTTERI, *Jus publicum mediæ ævi*, p. 120-125).

(2) Tenemos á la vista la edición de Basilea de 1559.

(3) *De Monarchia*, lib. II, p. 88-90.

ideal; está tan penetrado de ella, que, desconociendo los desig- nios del Creador, declara que la diversidad es el mal, y que la uni- dad es el bien por excelencia (1). ¿Cuál debe ser la forma de esta unidad? El mundo no conocía todavía más tentativas de unidad que la monarquía universal. Una ciudad italiana la había realiza- do. El *Dante* ve su ideal en el imperio romano, en la monarquía universal.

El destino de la humanidad es el desarrollo de las facultades intelectuales y morales del hombre (2). Para que pueda alcanzar el fin que le ha sido asignado por Dios mismo, es necesario que reine en el mundo la paz y la armonía. La paz es el mayor de los bienes (3); por esto la milicia celeste canta: «¡Gloria á Dios en las alturas, y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad!» Siendo la paz una condicion esencial del cumplimiento de nuestra mision, el universo debe organizarse de manera que la realice con seguridad. Solamente la monarquía universal ofrece esta garan- tía: donde hay varios príncipes iguales, necesariamente hay divi- sion, lucha y guerra. ¿Cuándo han disfrutado los pueblos de los beneficios de la paz? Mientras estaban reunidos bajo las leyes de Augusto (4). Cuando el mundo entero se halle bajo el régimen de un monarca único, renacerá la Edad de Oro; la justicia volverá á la tierra, según predijo el poeta (5). Desaparecerá la gran causa de toda injusticia, las malas pasiones que oscurecen la inteligen- cia y corrompen el alma. El monarca único no puede tener pa- sion: ¿qué podrá desear teniéndolo todo? La caridad, que activa los buenos sentimientos, será en él omnipotente; semejante á Dios, no tiene más que razones para amar á los hombres, no tiene nin- guna para aborrecerlos; ¿cómo los ha de aborrecer no teniendo

(1) «*Maxime enim ens, maxime est unum, et maxime unum, maxime bonum ... Unde fit, quod unum esse, videtur esse radix ejus quod est esse bonum; et multa esse, ejus quod est esse malum.*» (*De Monarch.*, lib. I, p. 84.)

(2) «*Proprium opus humani generis est actuare semper totam potentiam intel- lectus possibilis per prius ad speculandum et secundario propter hoc ad operan- dum per suavi extensionem.*» (*De Monarch.*, lib. I, p. 60.)

(3) «*Pax universalis est optimum eorum quæ ad nostram beatitudinem ordinan- tur.*» (Lib. I, p. 60.)

(4) *De Monarchia*, lib. I, p. 63 y sig.; 86 y sig.

(5) «*Jam redit et Virgo redeunt Saturnia regna.*»

enemigos? (1). La libertad es, juntamente con la justicia, el mayor bien del hombre. En los Estados particulares, cualquiera que sea la forma de gobierno, los hombres no son libres, porque hay en todos estos Estados un principio de egoísmo: los pueblos son los instrumentos de los gobernantes. En una *monarquía* serán verdaderamente libres, porque serán gobernados conforme á su interés, y no conforme al interés del príncipe: siendo todo caridad el monarca universal, será por lo mismo el servidor de todos (2).

Una forma política que responde á las necesidades y á los deseos del hombre es necesariamente la ley natural de la humanidad. La *monarquía* tiene su fundamento en la esencia de Dios, y en la manifestación de su poder, la naturaleza creada. Dios es uno, esta es la unidad por excelencia. La humanidad debe corresponder á su principio; es preciso, pues, que sea una, que esté unida bajo un solo jefe. Dios ha prescrito esta ley al hombre al crearlo á su imagen; acercarse á la perfección divina, tal es su destino, tal es su deber (3). El movimiento de los astros nos manifiesta la voluntad del Creador; un solo motor los anima; obedecen á una unidad admirable. El género humano está sometido á la misma ley; la unidad es su fin, y por consiguiente, la *monarquía* universal es un ideal (4). El principio de la unidad se revela en todos los grados de la asociación humana; la familia tiene un solo jefe, la ciudad un solo magistrado, las naciones obedecen á un solo príncipe; toda sociedad dividida en sí misma perece. La sociedad del género humano será presa de divisiones y de guerras mientras esté dividida en soberanías independientes, envidiosas, hostiles; no encontrará descanso, armonía y felicidad más que en el gobierno de uno solo (5).

(1) *De Monarchia*, lib. I, p. 69-74.

(2) *Genus humanum solum imperante Monarcha sui, non alterius gratia est.... Monarcha minister omnium procul dubio habendus est.* (Lib. I, p. 76.)

(3) *De Monarchia*, lib. I, p. 65 y sig.

(4) «*Humanum genus tunc optime se habet, quando ab unico principe tanquam ab unico motore et unica lege, tanquam ab unico motu, in suis motoribus et motibus regulatur. Propter quod necessarium apparet ad bene esse mundi, monarchiam esse, sive unicum principatum qui Imperium appellatur.*» (Lib. I, página 68.)

(5) *De Monarchia*, lib. I, p. 62 y sig.

La *monarquía* universal es el ideal de la humanidad. Falta demostrar que la dominación del mundo corresponde legítimamente al imperio alemán. El Emperador tiene derecho á la *monarquía* universal, como sucesor de los Césares. El *Dante* confiesa que durante mucho tiempo ha participado del error común acerca del pueblo romano; se admiraba de que Roma hubiera llegado á ser la señora del mundo sin más títulos que la fuerza de las armas y la violencia. Pero sus ojos se han abierto á la luz; donde no había visto más que la fuerza bruta, ha descubierto la mano de Dios. La dominación de Roma es providencial. La voluntad de Dios se manifiesta por medio de autoridades, de signos exteriores, de milagros. La nobleza del pueblo romano se revela en primer lugar por su origen. El *Dante* se apoya en la fábula que relaciona á Eneas con las tres partes del mundo por su nacimiento y por sus alianzas; este es un signo divino de la grandeza á que está llamado el pueblo que tiene tan ilustre origen. Prescindamos de los prodigios, tales como los gansos del Capitolio; los milagros no son del gusto de nuestro siglo, y para reconocer los designios de la Providencia, atendemos al encadenamiento de los hechos históricos. El *Dante* busca también en la historia la confirmación de su teoría; pero está por completo sometido á la influencia de los recuerdos clásicos. Cree con Cicerón que los Romanos han conquistado el mundo, no por ambición, sino sacrificándose en interés de la humanidad; los Cincinatos, los Fabricios, los Camilos, los Brutos, los Catones, son á sus ojos mártires, cuyos sacrificios y altos hechos demuestran la misión de Roma, como la sangre de los mártires cristianos demuestra la verdad del cristianismo. No creemos ya en el desinterés de aquel pueblo de juristas que hizo la conquista del mundo para explotarlo; preferimos á estas ilusiones los argumentos puramente filosóficos del célebre poeta, cuyo trabajo analizamos. La unidad es el fin que Dios ha asignado al género humano; queriendo este fin, ha debido también querer el medio; ha debido crear, por consiguiente, un pueblo que tuviera todas las cualidades necesarias para vencer y para gobernar á las naciones. Estas cualidades resaltan con evidencia en la raza latina; la historia puede repetir con Virgilio que los Romanos habían nacido para gobernar á las naciones. Hé aquí la razón pro-

videncial de las incesantes victorias de Roma; hé aquí por qué solamente ella ha realizado la conquista del mundo. Alejandro hubiera podido disputarle la dominación; Dios le arrebató en la fuerza de la juventud, para que el pueblo-rey pudiera marchar sin obstáculo al cumplimiento de sus destinos (1).

La monarquía universal, bajo la forma del Imperio romano de Alemania, encontró un rival y un enemigo en el Papa. Las pretensiones del Pontificado y del Imperio eran inconciliables; eran dos soberanías universales frente á frente, una de las cuales excluía á la otra. Sin embargo, *Dante* intenta demostrar que la fe cristiana implica la legitimidad del Imperio. Nada más curioso que su argumentación. Es preciso acordarse de las sutilezas de la escolástica para no sonreír cuando *Dante* sostiene en serio que Jesucristo ha reconocido la legitimidad del Imperio romano, naciendo en tiempo de Augusto y consintiendo en ser comprendido en el censo ordenado por el Emperador. Otra razón más poderosa. ¿Por qué ha tomado la forma humana el Hijo de Dios? Ha dado su vida por salvarnos de la muerte eterna que hemos merecido por el pecado de Adán. Pero no hay expiación si la pena no es justa, y para que la pena sea justa es preciso que el juez tenga derecho para dictarla. La consecuencia es terrible. Si el Imperio romano no es más que el dominio de la fuerza, Jesucristo no ha sufrido verdadera pena, no ha habido expiación, y por consiguiente, no hay redención (2).

Así, pues, no es posible atacar la legitimidad del Imperio romano sin conmover el fundamento mismo del cristianismo. La monarquía universal resulta, pues, tan sagrada como la fe cristiana. Sin embargo, aún falta algo á la teoría del *Dante*. La Iglesia no disputaba al Emperador el derecho divino; lo reconocía como Vicario de Cristo, como jefe temporal de la cristiandad; pero lo subordinaba al jefe espiritual, al sucesor de San Pedro, como se subordina el cuerpo al alma. *Dante*, convertido al partido gibelino, no podía aceptar esta dependencia. El Emperador no sería ya el monarca que él se forja si dependiera de alguien en la tierra; aquel

(1) *De Monarchia*, lib. II, p. 88-119.

(2) *Ibid.*, lib. II, p. 129-131.

de quien dependiera sería el verdadero soberano. El monarca universal del *Dante* no está sometido más que á Dios (1).

Tal es la idea que los partidarios del Imperio, los gibelinos, se formaban de su poder. Es la idea romana. El Emperador es el señor del mundo; no hay soberanías particulares; no hay más que una soberanía, la monarquía universal. No nos tomaremos el trabajo de refutar la teoría del *Dante*. La monarquía universal está completamente desacreditada: es un legado del mundo antiguo, de un mundo en que dominaba la fuerza bruta. Lo que puede admirar es que la historia no haya podido ilustrar á los espíritus eminentes que se han dejado ofuscar por la grandeza aparente de Roma. ¿En qué ha venido á parar aquel Imperio romano que debía labrar la felicidad del género humano, asegurando en él la paz, la justicia y la libertad? Ya lo hemos dicho y probado: en el aniquilamiento de los pueblos, en la decrepitud, en la muerte. ¿Cómo es que la evidencia de los hechos no ha llamado la atención de genios tales como *Dante* y *Leibnitz*? Los genios más grandes no pueden evitar la influencia de las ideas dominantes. La historia es un libro que cada siglo interpreta á su manera. A esta interpretación sucesiva preside el principio del progreso. Aprovechándonos de los errores de lo pasado y de las luces del presente, podemos, sin vanidad, rechazar como el sepulcro del género humano esa misma monarquía universal, en la cual han visto un ideal tantos grandes hombres. Sin embargo, no se han engañado en lo fundamental. El ideal que vislumbraba el *Dante* sigue siendo el ideal del siglo XIX: la unidad, la paz, la armonía. Se ha engañado con su siglo acerca de los medios de realizar el ideal. Desechemos el error y abracemos con más fe una creencia que tiene á su favor la voz de los hombres que Dios envía á la humanidad para iluminarla y consolarla.

(1) «*Imperator, sive mundi monarcha, immediate se habet ad principem universi, qui Deus est.*» (Lib. III, p. 175.)

§ III. — El elemento cristiano.

La idea del Imperio, tal como aparece en la teoría gibelina, esencialmente romana. Verdad es que se mezcla con ella un elemento cristiano, la idea de la paz y de la armonía; pero el ideal del gran poeta y los razonamientos en que lo funda están tomados de la filosofía más bien que de la religión. El Imperio procede de Dios; en nada depende del Papa. «El hombre, dice *Dante*, tiene una doble misión, la vida en este mundo y la vida futura: la vida actual corresponde al Imperio; la Iglesia prepara las almas para el otro mundo.» Pero ¿no es la vida futura la verdadera vida? Y si la Iglesia nos abre las puertas del cielo, ¿no le corresponde á ella dirigir á los hombres hácia el término de su destino? *Dante* se inspira sin saberlo en las creencias cristianas; pero su sistema romano no le permite admitir las consecuencias que la Iglesia deduce; se contenta con recomendar al Emperador que honre al Papa como un hijo honra á su padre (1).

El punto de vista de los Gibelinos era demasiado exclusivo; es cierto que había un elemento religioso en el Imperio. Por ciertos conceptos era un legado de la antigüedad. Los Césares romanos eran grandes pontífices; al convertirse al cristianismo conservaron un carácter casi sacerdotal: los papas mismos daban á los emperadores griegos el título de vicarios de Dios (2). El Pontificado restableció el imperio de Occidente: el Emperador debía ser, ante todo, el defensor de la Santa Sede y de la Iglesia. Bajo la influencia de esta idea se formó la teoría cristiana del Imperio. Se consideraba á la Iglesia universal como un solo cuerpo regido por el

(1) *De Monarchia*, lib. III, p. 176-179.

(2) El papa Anastasio escribe al emperador Anastasio: «*Pectus Clementie vestre secretarium est publicae fidelitatis et per instantiam vestram, quam velut vicarium Deus praesidere jussit in Terris.*»—Gregorio II llama á Leon Isaurico, *caput Christianorum*. Véanse los testimonios en PFEFFINGER-VITRIARIUS, *Corpus juris publici*, t. I, p. 378.

Papa y por el Emperador (1). El Emperador es el vicario de Cristo (2), el jefe temporal de la cristiandad (3). Las ceremonias de su coronación manifiestan el vínculo íntimo que existe entre el Imperio y el cristianismo. El futuro Emperador hace una profesión de fe relativa á la Trinidad, base de la fe cristiana; reconoce la Iglesia católica como la única verdadera; anatematiza las herejías que pudiesen suscitarse contra ella. Las insignias de la dignidad imperial, el anillo, la espada y el cetro, son al mismo tiempo emblemas de la misión religiosa del Emperador. El anillo denota la santa fe; le recuerda que debe mantener á sus súbditos en el seno de la Iglesia católica y destruir las herejías (4); la espada se le da para que proteja el reino de Dios y rechace á todos los enemigos de su santa Iglesia (5); el cetro es para el Emperador lo que el báculo es para el obispo; debe sostener á los buenos, corregir á los malos y ayudar á los fieles en el camino de su salvación (6). La ceremonia de la coronación acaba con el juramento del futuro Emperador: jura fidelidad al Papa, promete ser el protector y el defensor de la iglesia romana.

El Imperio tiene un origen religioso, tiene una misión religiosa, y merece por consiguiente el título de *sacro* que lleva juntamente con el de *romano*. ¿Quiere esto decir que el jefe temporal

(1) *Concil. Paris.*, a. 829. Lib. I, c. 2: «*Universalis sancta Dei Ecclesia unum corpus manifeste esse creditur.*» C. 3: *Totius sanctae Ecclesiae corpus in duas carnis personas, in sacerdotalem videlicet et regalem, sicut à sanctis patribus traditum accepimus, divisum esse novimus.*

(2) PFEFFINGER, *Corpus juris publici*, t. I, p. 378.

(3) Los emperadores tomaron el nombre de jefes de la cristiandad (*Haupt der Christenheit*). PFEFFINGER, t. I, p. 379.—C. *Bula de oro*, c. II, § 3-5: *Temporale caput mundi, seu populi christiani.*—Los electores escriben en 1338 á Benedicto XII: «*Tota christianitas, ad cujus regimen et defensionem Sacrum romanum Imperium principaliter ordinatum dinoscitur.*» Los emperadores tomaron el título de protector de la Cristiandad (*Rechter Vogt und Schirmherr der christlichen Kirchen.*—*Oberst, Vogt und Haupt der Christenheit*). PFEFFINGER, t. I, p. 379.

(4) «*Signaculum sanctae fidei, per quem scias haereses destruere, subditos coadunare, et catholicæ fidei perseverantitati connecti.*» *Coronatio Henrici*, VI. (PERTZ, *Legg.*, II, 188).

(5) «*Accipe hunc gladium quo ejicere omnes inimicos tuos valeas, et cunctos sanctae Dei Ecclesiae adversarios.... atque protegere castra Dei....*»

(6) «*Pravos corrigas, rectos pacifices, et ut viam rectam tenere possint, tuo juvamine dirigas.*»

de la cristiandad difiere fundamentalmente de los Césares de Roma? Salgamos de la vaguedad de las generalidades y penetremos en la realidad de las cosas. ¿Cuál es la misión del Emperador como jefe del mundo cristiano? Debe hacer reinar la paz, reemplazando con un estado legal el estado de naturaleza que existe aún entre las naciones. En esto la teoría cristiana (1) se asemeja á la teoría gibelina; otra vez venimos á parar á la monarquía universal. Un escritor que llegó á ser Papa ha compuesto un tratado sobre el origen y la autoridad del Imperio romano: *Eneas Sylvio* (2) nos dirá la última palabra acerca de la doctrina cristiana del Imperio.

La paz es el sentimiento dominante del escritor católico. ¿Cómo se mantienen en el seno de cada estado el orden y la tranquilidad? Por la autoridad del príncipe. ¿Qué se necesita para que la paz y la armonía existan en la humanidad? Las pasiones de los pueblos los inclinan á la ambición, á la guerra, á las conquistas; la paz, el mayor de los bienes, no puede, pues, conservarse más que estando todos los príncipes sometidos á un solo monarca. Tal es el destino providencial del género humano. Desde la más remota antigüedad la historia nos presenta monarquías que se extienden y se hacen cada vez más universales: primeramente los Asirios, que extienden su dominación sobre el Oriente, y son luego reemplazados por los Medos y los Persas. Vienen después los Griegos: Alejandro, dueño de la Grecia, recorre victorioso el Asia; sienta un pie en África, y solamente la muerte le detiene en la conquista del mundo. Los Romanos, conquistadores más afortunados, le suceden. Las monarquías parciales, sea cual fuere su extensión,

(1) *Litteræ Frederici I, missæ Papæ super pace inter Ecclesiam et Imperium* (MURATORI, 3, 473): «Cum Imperatoria Majestas à Rege Regum ad hoc in terris ordinata sit, ut per ejus operam totus orbis pacis gaudeat incremento.» El Papa Urbano IV escribió al rey Ricardo: «Sacerdotium pium et tutum debet habere refugium imperialem mansuetudinem cum sua veneratione conjunctam, ut Imperii romani fastigium et ejus culmen præsidens.... et inimicis consternatio ejusdem in pacis pulchritudine sedeat populus christianus et in requie opulenta quiescat.» RAYNALDI *Annales*, ad a. 1263, § 46.

(2) AEN. SYLVII, *De ortu et auctoritate Imperii romani*.—Citamos la edición de Basilea de 1559.

no pueden asegurar la paz general; por esto la Providencia creó el pueblo rey (1).

El Imperio romano no ha dejado de existir de derecho; las invasiones y las conquistas de los Bárbaros no han sido más que una usurpación. En cuanto se ha restablecido el Imperio de Occidente ha vuelto á entrar en la plenitud de su poder. Ahora bien, es imposible que al lado del Emperador los príncipes, los reyes ó las ciudades pueden abrigar pretensiones á la soberanía; estas soberanías particulares violan la ley de paz que Dios ha asignado á la humanidad, porque la paz es imposible habiendo reinos independientes (2). La naturaleza quiere, pues, que los reyes estén sometidos á un jefe, del mismo modo que los patriarcas, los arzobispos y los obispos están sometidos al Papa. ¿Cuál ha de ser este jefe sino el Emperador, que parece llamado por Dios mismo para gobernar al mundo y hacer reinar en él la paz?

En el siglo xv se forman las nacionalidades. ¿Cómo conciliar el derecho del Imperio á la dominación del mundo con la existencia de las naciones independientes? Se supuso que gozaban de un privilegio que las eximía de la dominación romana. Esta suposición subleva á nuestro teórico: *Eneas Sylvio* quisiera responder con las armas en la mano á las pretensiones rivales de las nacionalidades. Desde su punto de vista prueba fácilmente que nunca se han concedido exenciones, que aún cuando existieran serian nulas, porque el monarca universal no puede separar de sus leyes parte alguna del universo; ni el Emperador ni Dios pueden crear su igual (3).

Esto no quiere decir que al lado del Emperador no puedan subsistir los reyes. Conservan las prerogativas del poder real sobre sus súbditos; pero la misma obediencia que los súbditos deben á su príncipe, la deben también los reyes al Emperador. Si entre ellos se suscitan cuestiones, están sometidos á la decisión del monarca universal; están obligados á obedecer sus órdenes, ya los llame á la guerra, ya les pida recursos ó un auxilio cualquie-

(1) AEN. SYLVII, c. 4, p. 265-267.

(2) IBID., c. 12, 13, p. 277-280.

(3) IBID., c. 11, p. 276.

ra. El Emperador tiene un poder absoluto sobre los bienes, porque el interes general es ántes que el interes individual: Él es quien ha hecho la ley, pero está sobre la ley en el sentido de que, si la ley es contraria á la equidad, el Emperador fallará conforme á equidad y no conforme á derecho estricto. Siendo el Emperador señor del universo, no se concibe que se pueda apelar de sus sentencias. El monarca universal es el representante de Dios en las cosas temporales (1).

El autor de esta teoría del Imperio llegó á ser Papa. Pío II desmintió en muchos puntos la opinion de *Eneas Sylvio*, pero sostuvo su opinion respecto del poder del Emperador (2). Ántes que él, el fogoso Bonifacio VIII habia reclamado para el Emperador una soberanía tan extensa como la suya: «El Emperador romano, dice, es el jefe de todos los reyes y príncipes de la tierra. En vano se subleva el orgullo galo y se niega á reconocer la supremacía; la Francia está sometida al Emperador, y no puede eximirse de esta sujecion (3). ¿No es el Emperador el jefe temporal de la cristiandad? Todos los cristianos dependen, pues, necesariamente de él» (4).

Así, pues, lo mismo la teoría cristiana que la teoría romana vienen á parar á la monarquía universal. La oposicion entre Güelfos y Gibelinos se refiere únicamente á las relaciones del Emperador con el Papa. En el sistema imperial, el Emperador es independiente del Papa, es el monarca universal. En el sistema católico, el verdadero monarca universal es el Papa, porque domina al Emperador como el alma domina al cuerpo. En todo caso, las concepciones del Imperio, áun idealizadas, vienen á parar á la dominacion de uno solo, y esta dominacion es ilimitada, al ménos

(1) «*Mundi dominus, tanquam Dei vicem in temporibus gerens.*» AEN. SYLV. c. 23. C. c. 14, 17, 19, 22, 24.

(2) Véase la carta de Pío II á Federico V, de 1460, en PFEFFINGER, t. I, página 378.

(3) «*Nec insurgat hic superbia Gallicana, quæ dicit, quod non recognoscit superiorem. Mentiuntur; quia de jure sunt et esse debent sub rege romano et imperatore.*»

(4) *Allegatio Papæ BONIFACII pro confirmando rege Romanorum Alberto* (DE MARCA, *De Concordia Sacerdotii et Imperii*, lib. II, c. 3.)—C. PFEFFINGER, *Corpus juris publ.*, t. I, p. 377.

en los asuntos temporales. Tal es la fuerza de las cosas. Se reconoce como fin, como destino temporal de la humanidad, la paz y la armonía; para establecerla se da á un hombre la soberanía del mundo; es en vano tratar de evitar el despotismo uniforme que mata la vida; los reyes y los pueblos sólo viven en apariencia. El papa Pío II nos lo dice: están sometidos al monarca universal como los súbditos están sometidos á su príncipe. ¿Dónde está la independencia? el monarca universal, segun dice el mismo papa Pío II, tiene un poder supremo sobre los bienes y sobre las personas; es el representante de Dios sobre la tierra. ¿Dónde está la libertad? ¿En qué difiere, pues, el Imperio cristiano del Imperio de los Césares? Todas las teorías del Imperio son en el fondo sistemas de monarquía universal. De hecho, el Imperio no ha correspondido ni con mucho á este ideal. Pero no ha sido por falta de pretensiones: Dios le ha negado el poder para realizar una idea que hubiera producido la muerte de la humanidad.

SECCION II.—EL IMPERIO DE ALEMANIA.

El imperio de Alemania desempeña un gran papel en la Edad Media. Los Bárbaros destruyen la dominacion romana, pero conservan un respeto involuntario á Roma y á su poderosa administracion: su ambicion se cifra en reconstituir para ellos la monarquía de Occidente. El Imperio es restablecido por Carlo-Magno, á quien la historia ha dado el nombre de *Grande* por excelencia. Sus sucesores desgarran con sus disensiones la unidad germánica, apenas fundada; la Europa se subdivide hasta lo infinito. Pero la idea de la unidad sobrevive en el Pontificado. Llamado por los papas, Oton baja á Italia con sus guerreros, y reúne nuevamente la dignidad imperial á la corona de Alemania; su gloria rivaliza con la de Carlo-Magno. Gracias al esplendor de la corona impe-